



Madrid, 23 de diciembre de 2011.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores  
Calle Miguel Ángel 11  
28010 MADRID

Muy señores nuestros:

Gesduero, S.G.I.I.C., S.A., comunica que Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad (en adelante la CAJA), con fecha de 2 de diciembre de 2011, ha segregado su negocio financiero a favor del Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A., incluyendo la condición de entidad garante de Instituciones de Inversión Colectiva.

Como consecuencia de ello, Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. se ha subrogado como Entidad Garante de todos aquellos fondos de inversión gestionados por Gesduero, S.G.I.I.C., S.A., en los que el garante era la CAJA, respondiendo del cumplimiento de las garantías otorgadas en los mismos términos y condiciones que hasta la fecha respondía Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. tiene otorgada por Moody's Investors service la calificación Baa3 a largo plazo y P-3 a corto plazo.

Todo lo cual se hace público de conformidad con la vigente normativa de Instituciones de Inversión Colectiva.

Martín Huete Gómez  
Director General  
Gesduero, S.G.I.I.C., S.A.